

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PATRICIO PEÑA R. Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril del año 2017, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, con la asistencia de los siguientes socios de la compañía:

Socio	Valor nominal	Nº Participaciones
Orlando Patricio Peña Romero	1 USD	6900
Maria Del Rocío Aguilar Calderón, representada por la Ab. Salomé Dávalos	1 USD	3000
Ana Cristina Peña Aguilar, representada por la Ab. Salomé Dávalos	1 USD	50
Maria Alejandra Peña Aguilar, representada por la Ab. Salomé Dávalos	1 USD	50
TOTAL		10000

Actúa como Presidente de la junta el Dr. Patricio Peña y como secretaria Ad-Hoc la Ab. Salomé Dávalos. El Presidente solicita a la secretaria que se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión y que se agregue la carta poder remitida por las socias Maria del Rocío Aguilar C., Maria Alejandra y Ana Cristina Peña A.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien solicita a la señora Secretaria de esta reunión que dé lectura de los informes de administración correspondientes al ejercicio económico 2016.

Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, con la abstención del Dr. Patricio Peña, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio 2016, los socios aprueban por unanimidad con la abstención del Dr. Patricio Peña, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

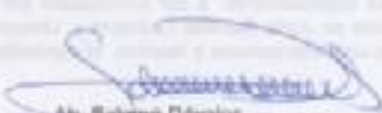
Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien manifiesta que tal como refleja el resultado del ejercicio económico 2016, la compañía luego de la distribución del 15% de utilidad en beneficio de los colaboradores y del pago del impuesto a la renta, queda una utilidad remanente a disposición de los socios de US\$9.201,59 y propone que esta se mantenga como utilidad no distribuida de ejercicios anteriores como capital de trabajo de la compañía. Los socios aprueban este punto por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas treinta minutos.


Dr. Patricio Peña R.
Socio-Presidente


Ab. Salme Dávalos
Secretaria Ad-Hoc
En representación de
María del Rocío Aguilar C.
María Alejandra Peña A.
Ana Cristina Peña A.